



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

## ANÁLISIS DEL SECTOR

### 1. Identificación análisis Modalidad proceso de Selección

De conformidad con el artículo 26 del manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de La Institución Educativa y el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicio Educativos, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Tratándose de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Mínima Cuantía y Contratación Directa.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. El artículo 26 del acuerdo 04 del 2018, aprueba por parte del consejo directivo, el procedimiento a seguir para la ejecución del presupuesto y celebración de contratos en cuantías que no superen los 20 SMMLV. (Régimen Especial de contratación)

Así mismo el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, establece que "Cuando un particular destine bienes o servicios para provecho directo de la comunidad educativa, debe realizarse un contrato entre éste y el rector o director rural, previa autorización del consejo directivo, en el cual se señale la destinación del bien y la transferencia o no de la propiedad. Este contrato se registrará por las normas del Código Civil. Si se adquieren obligaciones pecuniarias en virtud de tales contratos, éstas deben ser de tal clase que se puedan cumplir dentro de las reglas propias de los gastos del Fondo."

### 2. Aspectos legales, comerciales, organizacionales y técnicos.

De acuerdo al artículo 4 del manual de contratación de la entidad, Al celebrar y ejecutar los contratos, así mismo al administrar el Fondo de Servicios educativos, la institución buscará el cumplimiento de los fines estatales a su cargo, en procura de garantizar la prestación del servicio público de la educación, primando el interés general sobre el particular.

#### A-IDENTIFICACIÓN y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa Leonidas Rubio cuenta con la sede Margarita Pardo, requiere del mantenimiento de las aulas consistente en pintura de la parte interna, es necesario intervenir las baterías sanitarias y la elaboración cubierta acceso al segundo piso.

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

Los salones no se pintan desde hace años atrás, estas se encuentran en mal estado, con esta intervención se busca mejorar el confort en su ámbito diario, elevar los niveles de calidad, eficacia, eficiencia y efectividad en las tareas que cumple en Pro de la misión Institucional, a su vez presentar una buena imagen de la institución en bien de los estudiantes, docentes, padres de familia y demás personas que acuden a la sede.

La Sede central requiere el mantenimiento de canales, estas se encuentran taponadas de hojas que hacen que se filtre el agua, dañando las paredes, se debe intervenir para evitar que estas se deterioren, además intervenir algunas tomas que se encuentran dañadas y es un peligro para los estudiantes, de igual manera el mantenimiento de las baterías sanitarias

La institución Educativa para dar inicio con estudiantes presencialmente requiere tener espacios en buen estado, para poder lograrlo se debe realizar el proceso del mejoramiento continuo, para conservar la infraestructura de la planta física.

Para la adquisición de los servicios mencionados en el párrafo anterior se celebrarán los contratos atendiendo la disponibilidad de recursos en presupuesto y el Flujo de caja para la vigencia de 2021, en cumplimiento al parágrafo 1 del artículo 2.3.1.6.3.10. y 2.3.1.6.14 del decreto 1075 de 2015.

Esta contratación le permitirá a la Institución contar con ambientes más acogedores que conllevan a la apropiación, sentido de pertenencia y así ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa.

## **B-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.**

| ITEMS                       | DESCRIPCIÓN  | CANT | UND |
|-----------------------------|--|------|-----|
| <b>SEDE MARGARITA PARDO</b> |  |      |     |
| 1                           | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada interna muros.             | 30   | M2  |
| 2                           | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo                                      | 25   | M2  |
| 3                           | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos Fachada salones primer piso muros  | 68   | M2  |
| 4                           | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo                                      | 17   | M2  |
| 5                           | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada salones segundo piso muros | 104  | M2  |
| 6                           | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo fachada segundo piso.                | 26   | M2  |

## **FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|                       |   |     |      |
|-----------------------|---|-----|------|
| 7                     | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada parte externa entrada principal muros | 40  | M2   |
| 8                     | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite fachada parte externa entrada principal muros          | 25  | M2   |
| 9                     | Mantenimiento y tapada de goteras de las cubiertas.   | GL  | GL   |
| 10                    | Lavada y pintada en pintura en aceite módulos unidad sanitaria niños y niñas.                           | GL  | GL   |
| 11                    | Cambio malla comedor estudiantil  | 12  | M2   |
| 12                    | Cambio de 6 tomas dobles y 4 interruptores en el comedor aula 4° y 5°                                   | 10  | UND  |
| 13                    | Elaboración cubierta acceso al segundo piso unidad sanitaria con teja trapezoidal y correa 4x8          | 12  | M2   |
| 14                    | Instalación de canal en lámina galvanizada acceso al segundo piso y unidad sanitaria.                   | 9   | ML   |
| <b>SEDE PRINCIPAL</b> |   |     |      |
| 15                    | Instalación de pasadores metálicos en las puertas en las aulas y área Administrativas                   | 33  | UND  |
| 16                    | Refuerzo para cuatro Puertas de las aula GRADOS 11, 9, 8 Y 6  | 4   | UND  |
| 17                    | Instalación Puerta Metálica de 2,90X2.00 pintada en la Oficina de Psicología                            | GL  | GL   |
| 18                    | Raspada, resanada y pintada muros Oficina de PSICOLOGIA con vinilo Tipo 1 A Tres manos                  | 20  | MTS2 |
| 19                    | Arreglo punto Hidráulico entrada Unidad Sanitaria de niños por rotura                                   | GL  | GL   |
| 20                    | Mantenimiento y limpieza de viga canales BLOQUES 1 Y 2, área Administrativa y Laboratorios              | 200 | ML   |
| 21                    | Cambio de Tejas de eternit No. 6 en la Sala de Música   | GL  | GL   |
| 22                    | Mantenimiento Unidad Sanitaria, BLOQUE 1 Incluye cambio de árboles de entrada y manijas                 | 5   | UND  |
| 23                    | Instalación de 3 Lámparas Led de 2X96, en el Aula 7.1 Baños docente                                     | 3   | UND  |
| 24                    | Instalación panel de 18 Oficina de Secretaría   | 1   | UND  |

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA

Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|    |  |    |     |
|----|--|----|-----|
| 25 | Instalación de Relectores de 400 W A 220 V, Parqueadero, escaleras, de laboratorio, portería y escaleras de la entrada                                 | 3  | UND |
| 26 | Instalación e pasamanos, acceso a las escaleras área administrativa de 2X 0,90 EN Varilla cuadrada de 1/2  | 1  | GL  |
| 27 | Instalación toma doble en la Cafetería   | 1  | UND |
| 28 | Instalación toma doble para la greca de la Cafetería   | 1  | UND |
| 29 | Instalación toma doble en el Almacén   | 1  | UND |
| 30 | Instalación de lámparas LED DE 2X 96 Sala de Sistemas No. 3  | 2  | UND |
| 31 | Instalación de lámparas LED DE 2X 48 de la Sala de Refrigeración   | 1  | UND |
| 32 | Instalación de Teja ETERNIT No. 6 Y Sala de Refrigeración, Deposito segundo piso Y Portería  | 3  | UND |
| 33 | Tapada a goteras Cubiertas en Vidrio entrada Sala de SISTEMAS No. 3, cambio de Silicón   | GL | GL  |
| 34 | Mantenimiento unidad sanitaria, en portería y baño alumnos bloque 2 por taponamiento, incluye cambio de árbol de entrada, salida y desmonte los mismos | 2  | UND |

**C-TIPO DE CONTRATO:** De acuerdo al objeto del proceso que consiste en “MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA PARA LA SEDE CENTRAL Y SEDE ANEXA MARGARITA PARDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA” Teniendo en cuenta que el resultado final del contrato se configura en un bien que debe ser entregado y revisado el cumplimiento de las condiciones técnicas y en diferentes tiempos, la tipología del contrato que se pretende celebrar es de OBRA.

**D-CAPACIDAD JURIDICA Y TÉCNICA DEL CONTRATISTA:** De conformidad con lo establecido en el manual de contratación y normatividad vigente en los estudios previos se establecerán los documentos requeridos para la suscripción y/o perfeccionamiento del contrato.

**E-FORMA DE PAGO Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO:** Se tendrá en cuenta que de acuerdo al objeto del contrato para la evaluación de los requisitos habilitantes y técnicos se cumpla con la actividad comercial para la ejecución del contrato, igualmente dentro de las obligaciones se establecera el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de entrega y la calidad optima del material impreso, la cual debe ser legible y en color las paginas que asi fueron entregadas por los docentes. La

## FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

forma de pago se podrá establecer en un pago total o parciales con cada orden, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por el Rector.

### 3. Aspectos Financieros y análisis del valor estimado de los contratos y sus variables

#### ANÁLISIS HISTÓRICO

La Institución educativa, comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, debe propiciar el orden, preservación y cuidado de la infraestructura de la institución.

No se cuenta con un comparativo histórico que soporte el análisis económico del valor estimado del contrato, por tal razón se considerara entonces como sustento las cotizaciones presentadas para dicha contratación y que se relacionan en el estudio de mercado cuyos precios para calcular la media ponderada están acordes con la resolución de la alcaldía de Ibagué.

#### ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE LA OFERTA

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, requiere Realizar contrato de obra consistente en el Mantenimiento de infraestructura a todo costo que no implica modificación de la infraestructura física.

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, en la entidad territorial se cuenta con personas idóneas para contrata que se espera presenten sus ofertas

#### DESCRIPCION DEL MERCADO

El mercado nacional y regional, cuenta con personas naturales y/o jurídicas, de reconocida trayectoria, con capacidad e idoneidad para desarrollar y ejecutar este tipo de actividades de ingeniería siempre y cuando tengan la capacidad técnica, jurídica y organizacional.

#### PRECIOS DEL MERCADO:

Análisis del Mercado y Análisis de precios: Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a revisar cotizaciones de proveedores dedicados al objeto del presente contrato en el municipio de Ibagué, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. Se efectuó el siguiente análisis:

| ITEMS                       | DESCRIPCIÓN  | CANT | U/ M | COTIZACION 1 | COTIZACION 2 |            |
|-----------------------------|--|------|------|--------------|--------------|------------|
| <b>SEDE MARGARITA PARDO</b> |  |      |      |              |              |            |
| 1                           | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada interna muros. | 30   | M2   | \$ 12.500    | \$ 360.000   | \$ 384.000 |
| 2                           | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo                          | 25   | M2   | \$ 12.500    | \$ 312.500   | \$ 320.000 |

### FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|                       |   |     |     |            |                     |              |
|-----------------------|---|-----|-----|------------|---------------------|--------------|
| 3                     | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos Fachada salones primer piso muros             | 68  | M2  | \$ 12.500  | \$ 816.000          | \$ 870.400   |
| 4                     | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo   | 17  | M2  | \$ 12.500  | \$ 212.500          | \$ 217.600   |
| 5                     | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada salones segundo piso muros            | 104 | M2  | \$ 12.500  | \$ 1.248.000        | \$ 1.331.200 |
| 6                     | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite sócalo fachada segundo piso.                           | 26  | M2  | \$ 12.500  | \$ 325.000          | \$ 332.800   |
| 7                     | Raspada resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos fachada parte externa entrada principal muros | 40  | M2  | \$ 12.500  | \$ 480.000          | \$ 512.000   |
| 8                     | Raspada resanada y pintada con pintura en aceite fachada parte externa entrada principal muros          | 25  | M2  | \$ 12.500  | \$ 312.500          | \$ 320.000   |
| 9                     | Mantenimiento y tapada de goteras de las cubiertas.   | GL  | GL  | \$ 450.000 | \$ 480.000          | \$ 480.000   |
| 10                    | Lavada y pintada en pintura en aceite módulos unidad sanitaria niños y niñas.                           | GL  | GL  | \$ 750.000 | \$ 780.000          | \$ 780.000   |
| 11                    | Cambio malla comedor estudiantil  | 12  | M2  | \$ 17.000  | \$ 204.000          | \$ 201.600   |
| 12                    | Cambio de 6 tomas dobles y 4 interruptores en el comedor aula 4° y 5°                                   | 10  | UND | \$ 22.000  | \$ 206.500          | \$ 210.000   |
| 13                    | Elaboración cubierta acceso al segundo piso unidad sanitaria con teja trapezoidal y correa 4x8          | 12  | M2  | \$ 80.000  | \$ 1.020.000        | \$ 936.000   |
| 14                    | Instalación de canal en lámina galvanizada acceso al segundo piso y unidad sanitaria.                   | 9   | ML  | \$ 35.000  | \$ 243.000          | \$ 405.000   |
| <b>SUBTOTAL</b>       |   |     |     |            | <b>\$ 7.000.000</b> |              |
| <b>SEDE PRINCIPAL</b> |   |     |     |            |                     |              |

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017

Secretaría de Educación Municipal

NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|    |  |     |      |            |              |              |
|----|--|-----|------|------------|--------------|--------------|
| 15 | Instalación de pasadores metálicos en las puertas en las aulas y area Administrativas                                  | 33  | UND  | \$ 17.000  | \$ 495.000   | \$ 561.000   |
| 16 | Refuerzo para cuatro Puertas de las aula GRADOS 11, 9, 8 Y 6   | 4   | UND  | \$ 23.000  | \$ 100.000   | \$ 92.000    |
| 17 | Instalación Puerta Metálica de 2,90X2.00 pintada en la Oficina de Psicología   | GL  | GL   | \$ 490.000 | \$ 490.000   | \$ 490.000   |
| 18 | Raspada, resanada y pintada muros Oficina de PSICOLOGIA con vinilo Tipo 1 A Tres manos                                 | 20  | MTS2 | \$ 12.500  | \$ 240.000   | \$ 250.000   |
| 19 | Arreglo punto Hidraulico entrada Unidad Sanitaria de niños por roctura   | GL  | GL   | \$ 180.000 | \$ 190.000   | \$ 190.000   |
| 20 | Mantenimiento y limpieza de viga canales BLOQUES 1 Y 2, área Administrativa y Laboratorios                             | 200 | ML   | \$ 4.200   | \$ 800.000   | \$ 840.000   |
| 21 | Cambio de Tejas de eternit No. 6 en la Sala de Musica  | GL  | GL   | \$ 75.000  | \$ 75.000    | \$ 75.000    |
| 22 | Mantenimeinto Unidad Sanitaria, BLOQUE 1 Incluye cambio de arboles de entrada y manijas                                | 5   | UND  | \$ 32.000  | \$ 150.000   | \$ 160.000   |
| 23 | Instalación de 3 Lamparas Led de 2X96, en el Aula 7.1 Baños docente  | 3   | UND  | \$ 70.000  | \$ 195.000   | \$ 210.000   |
| 24 | Instalación panel de 18 Oficina de Secretaria  | 1   | UND  | \$ 35.000  | \$ 35.000    | \$ 35.000    |
| 25 | Instalación de Relectores de 400 W A 220 V, Parqueadero, escaleras, de laboratorio, portería y escaleras de la entrada | 3   | UND  | \$ 450.000 | \$ 1.350.000 | \$ 1.350.000 |
| 26 | administrativa de 2X 0,90 EN Varilla cuadrada de 1/  | 1   | GL   | \$ 220.000 | \$ 220.000   | \$ 220.000   |
| 27 | Instalación toma doble en la Cafetería   | 1   | UND  | \$ 70.000  | \$ 70.000    | \$ 70.000    |
| 28 | Instalación toma doble para la greca de la Cafetería   | 1   | UND  | \$ 35.000  | \$ 35.000    | \$ 35.000    |

## FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA

Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|                    |  |    |     |                      |                      |                      |
|--------------------|--|----|-----|----------------------|----------------------|----------------------|
| 29                 | Instalación toma doble en el Almacén   | 1  | UND | \$ 30.000            | \$ 30.000            | \$ 30.000            |
| 30                 | Instalación de lámparas LED DE 2X 96 Sala de Sistemas No. 3  | 2  | UND | \$ 65.000            | \$ 130.000           | \$ 130.000           |
| 31                 | Instalación de lámparas LED DE 2X 48 de la Sala de Refrigeración   | 1  | UND | \$ 20.000            | \$ 20.000            | \$ 20.000            |
| 32                 | Instalación de Teja ETERNIT No. 6 Y Sala de Refrigeración, Deposito segundo piso Y Portería  | 3  | UND | \$ 75.000            | \$ 225.000           | \$ 225.000           |
| 33                 | Tapada a goteras Cubiertas en Vidrio entrada Sala de SISTEMAS No. 3, cambio de Silicón   | GL | GL  | \$ 900.000           | \$ 80.000            | \$ 80.000            |
| 34                 | Mantenimiento unidad sanitaria, en portería y baño alumnos bloque 2 por taponamiento, incluye cambio de árbol de entrada, salida y desmonte los mismos | 2  | UND | \$ 90.000            | \$ 160.000           | \$ 180.000           |
| <b>SUBTOTAL</b>    |  |    |     | <b>\$ 5.243.000</b>  | <b>\$ 5.090.000</b>  | <b>\$ 5.243.000</b>  |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |    |     | <b>\$ 12.389.500</b> | <b>\$ 12.090.000</b> | <b>\$ 12.543.600</b> |

|                     |                     |                     |                     |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>COTIZACION 1</b> | <b>COTIZACION 2</b> | <b>COTIZACION 3</b> | <b>MEDIA</b>        |
| <b>\$12.389.500</b> | <b>\$12.090.000</b> | <b>\$12.543.600</b> | <b>\$12.343.000</b> |

Teniendo en cuenta los hechos mencionados en la justificación y que conllevan a realizar estas adquisiciones a través de un contrato a monto agotable, se define el presupuesto oficial por valor de Doce millones trescientos cuarenta y tres mil pesos (\$12.343.000,00) MCte, afectando el siguiente rubro de gastos:

| <b>CODIGO</b> | <b>RUBRO</b>  | <b>VALOR</b>        |
|---------------|---|---------------------|
| 2102021004    | Mantenimiento Infraestructura Educativa Recursos del balance Propios                                | 5.343.000           |
| 2102021005    | Mantenimiento Infraestructura Educativa Recursos del balance Otras Tranferencias de Recuros Propios | \$7.000.000         |
|               | <b>VALOR</b>  | <b>\$12.343.000</b> |

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la Institución para la vigencia 2021, monto que incluirá retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial y a lo indicado en el punto 1 de este análisis la modalidad de contratación aplicable al presente proceso es REGIMEN ESPECIAL-LEY 715 DE 2001- PROCEDIMIENTO ART 26 DEL ACUERDO 4 DE 2018- MANUAL DE CONTRATACION.

#### 4. Análisis de riesgos del proceso contractual.

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

| TIPO / ETAPA             | DESCRIPCION DEL RIESGO  | IMPACTO | RESPONSABLE |
|--------------------------|---|---------|-------------|
| Normativo/<br>Planeación | La modalidad de selección del contratista no es adecuada para la cuantía del contrato o el bien servicio u obra necesitado.   | MAYOR   | ENTIDAD     |
| Normativo/<br>Planeación | Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el Proceso de Contratación y no es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes. | MAYOR   | ENTIDAD     |
| Técnico/<br>Planeación   | La descripción del bien o servicio requerido no es claro.   | MAYOR   | ENTIDAD     |
| Técnico/<br>Selección    | Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren  | MAYOR   | ENTIDAD     |

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

|  |   |          |                        |
|--|---|----------|------------------------|
|  | incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.  |          |                        |
| Económico/<br>Ejecución  | INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta durante la vigencia.  | MODERADO | CONTRATISTA            |
| Incumplimientos de las obligaciones del contrato/<br>Ejecución | Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.  | MAYOR    | CONTRATISTA            |
| Calidad del Servicio/<br>Ejecución                             | El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.   | MAYOR    | CONTRATISTA            |
| Técnicos/<br>Ejecución   | En caso que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios. | MODERADO | CONTRATISTA<br>ENTIDAD |
| Legales/<br>Ejecución  | Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.   | MODERADO | CONTRATISTA<br>ENTIDAD |
| Tributarios/<br>Ejecución                                      | Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios  | MODERADO | CONTRATISTA<br>ENTIDAD |
| Ambientales/<br>Ejecución                                      | Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista   | MODERADO | CONTRATISTA<br>ENTIDAD |

**Con el fin de mitigar los posibles riesgos, la entidad en el presente análisis del sector realizo:**

1-De acuerdo a la cuantía del presupuesto oficial definió la modalidad de selección conforme la normatividad vigente que rige los fondos de servicios educativos, en cumplimiento a las disposiciones legales.

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

2-se procedió a la identificación y justificación de la necesidad de la celebración del contrato, así como las especificaciones técnicas requeridas.


3-En los estudios previos conforme lo establece la normatividad vigente, se indicará los soportes requeridos para verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas y técnicas del contratista.

4-Dentro de las obligaciones del contratista se establecerá el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido por el gobierno nacional. Resolución 666 de 2020.

Con respecto a los riesgos asignados al contratista y teniendo en cuenta que el pago se ha previsto a contra entrega del material, se establece que los posibles riesgos asociados al proceso de contratación, se relacionan con el cumplimiento de las especificaciones y condiciones, retraso o limitaciones de entrega comprendidas en el objeto contractual y se mitigan a través del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de las condiciones establecidas en el contrato para verificar su cumplimiento, por parte del supervisor designado.

En estos casos se puede prescindir de la solicitud de las garantías de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Fecha: 7 de Febrero de 2022



**GERMAN ALEXANDER MOLINA SOLER**  
Rector

*Proyecto minuta: Astrid R. Contratista*

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -

